Federarse o no ?

Publicado por Alberto Quiñones - 20 Dic 2015 17:15

Me surge la duda de todos los años, ahora que en breve, tengo que renovar la licencia federativa.

Es una pasta.

Sirve realmente para algo de lo que nosotros hacemos ?

Me puse a revisar los protocolos de accidentes (toquemos madera). Y lo primero que me encuentro, es lo siguiente:

Todo titular de licencia federativa, y de acuerdo con el Reglamento del Deporte Ciclista, aceptado a la hora de formalizar su licencia, tiene TOTALMENTE PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN en eventos no federados. La normativa mencionada recoge esta prohibición en el artículo 1.2.019 del Reglamento del Deporte Ciclista, considerándose una falta grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario (anexo 1a de los Estatutos de la Real Federación Española de Ciclismo), artículo 21, apartado G, cuyas sanciones están reflejadas en el Artículo 24 del citado Reglamento.

Las incidencias y siniestros surgidos de la participación del federado en eventos no federados, no serán cubiertos por este seguro ni por la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias (FCPA).

Nuestras salidas, serian eventos no federados ?

Bueno, despues de haber leido esto, yo creo que no nos cubre para nada.

Si estoy equivocado, decirmelo para renovar o no la licencia.

Un saludo.

Felices fiestas.

==========

Re: Federarse o no ?

Publicado por xixonman - 20 Dic 2015 21:04

Efectivamente nuestras actividades son NO federadas porque Asturies ConBici no pertenece a la Federación de Ciclismo, sino a ConBici (Coordinadora Estatal en Defensa de la Bici), que tampoco está en la Federación de Ciclismo.

No vamos a explicar porque no estamos en la Federación de Ciclismo (aunque para bastante gente puede ser obvio). Ese fue un debate que hubo hace más 20 años en ConBici y el actual contexto me lleva a pensar que la posición seguirá siendo la misma (no estar en la Federación de Ciclismo).

En su momento, cuando el desaparecido Grupo Cicloturista Tronchacadenas llevó la Secretaría de ConBici, expuso en nombre de la Coordinadora los motivos que llevaron a no aceptar estar en la Federación de Ciclismo. Insisto, explicar los motivos no vienen al caso ahora....

El seguro de la Federación de Ciclismo es CLARO, entiendo que sólo interesa a aquellas personas que participen en muchas "marchas" (como ellas las llaman) organizadas por ellos.....De no ser así, no creo que tenga mucho sentido pagar ese seguro...

Esto es como lo de kilometrear las piernas o no.....a gusto del consumidor

Saludos cordiales.....

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por Rafa III - 20 Dic 2015 21:35

_____

Si se permite aportar un pequeño granito de arena, os diré que todo aquel que tenga una póliza hogar, tiene cubierta la responsabilidad civil, NO LOS ACCIDENTES NI LOS DAÑOS médicos PROPIOS O AJENOS, pero CREO Y SOLO DIGO CREO, que en caso de producir un daño material a terceros, estamos cubiertos.

Al menos eso fue lo que yo le entendí al delegado de Mapfre al que le pregunté, porque yo tengo la póliza hogar con Mapfre.

DE TODAS FORMAS NO DEJEIS DE PREGUNTAR A VUESTRA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA CONFIRMARLO.

TAMPOCON SE SI TIENES QUE SER EL TITULAR DE LA PÓLIZA O TAMBIEN SE ESTÁ CUBIERTO SI ESTÁS EMPADRONADO EN ESE DOMICILIO.

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por fmjuanes - 21 Dic 2015 07:47

_____

Hola Alberto

Yo creo que lo mejor sería hacer la consulta en la federación, entiendo que la licencia te cubrirá también cuando salgas a dar una vuelta con la bici, no sólo cuando participes en una marcha cicloturista. La licencia es interesante porque te cubre los accidentes, no por el tema de la responsabilidad civil.

Saludos

paco

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por Alberto Quiñones - 21 Dic 2015 18:53

Seguramente, me pase por la federación a hacer la consulta.

A mi lo de estar federado, sólo me interesa para cubrir daños propios, pruebas medicas, rehabilitación etc (Espero no tener que usarlo nunca) . Pero tiene que ser en cualquier momento y lugar. No compitiendo en pruebas.

Los daños a terceros, ya lo tengo cubierto con la póliza del hogar, y por ser socio de ACB.

Lo que me contesten, lo publicaré aquí. Es posible que algún compañero tenga la misma duda, y este pensando o no federarse

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por acb_web - 22 Dic 2015 08:53

Igual este comunicado hecho por la RFEC para el 2016 te habre la luz económicamente hablando

www.rfec.com/node/18110

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por fmjuanes - 22 Dic 2015 09:03

Este comunicado nada dice de la cobertura del seguro de accidentes, por lo que no aclara ninguna duda de las planteadas
.

Saludos

Paco

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por acb_web - 22 Dic 2015 09:08

_____

En principio si... Si miras las tarifas... si no perteneces a ningun club adscrito a la RFEC (es decir Licencia CICLOTURISTA INDEPENDIENTE) son 200EUR en vez de 72EUR

==========

Re: Federarse o no ?
Publicado por fon - 23 Dic 2015 17:54

_____

En este enlace, hay más información al respecto

http://esmtb.com/2015/12/19/precio-licen...clismo-aseguradoras/

==========